



Asunto: el que se indica.

LIC. Y M.F. JAVIER PEREZ SALAZAR
AUDITOR SUPERIOR
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta, y a si mismo, le manifiesto que el Municipio de Comonfort, Gto., de conformidad con los artículos 48, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no le corresponde a los Municipios presentar dentro de su cuenta publica indicadores de la postura fiscal.

Sin más por el momento, le reitero de mis consideraciones la más alta y distinguida.

Atentamente,
Comonfort, Gto., 08 de Noviembre del 2018.



Cp. Lazaro Landin Cano
Tesorero municipal

